ANEXO Nº 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Manaure 24 de septiembre de 2026

Señores
CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL ISHACHIMANA
Km 6 vía Manaure a Uribia La Guajira

El suscrito LUIS RAFAEL FREYLE MELO de conformidad con lo requerido en la Invitación RE- IERI-008—2026, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL ISHACHIMANA VIGENCIA 2026",** presento oferta y solicito ser evaluado para la adjudicación del contrato objeto del presente proceso.

En caso de resultar aceptada la propuesta presentada me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él y de la oferta publicada.

Declaro así mismo:

Que ninguna otra persona o entidad, diferentes de las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.

Que nos hemos familiarizado y hemos estudiado la Invitación Publica y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos.

Así mismo manifestamos que la INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL ISHACHIMANA, facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta, garantizando siempre la confidencialidad de la misma.

Que nuestra oferta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso. Nos comprometemos a ejecutar el objeto y la totalidad de las obligaciones contractuales establecidas en el proceso.

Que entendemos que el valor del Contrato, conforme está definido en la presente invitación, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.

Que no existe ninguna falsedad en nuestra Propuesta.

Que el (los) abajo firmante(s), obrando en nombre y representación del Proponente manifiesto (amos) que me (nos) obligo (amos) incondicionalmente a firmar y ejecutar el Contrato, en los términos y condiciones previstos en la invitación a presentar oferta.
Que de acuerdo con lo establecido en la invitación, se anexa la documentación solicitada en el mismo.

Que, en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato e iniciar la ejecución del contrato, en los plazos previstos en la presente invitación pública.

Que a solicitud de la INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL ISHACHIMANA, me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.

Que de manera libre y espontánea manifiesto que en el evento de resultar aceptada la presente propuesta, renuncio (amos) a efectuar cualquier acción, reclamación o demanda en contra de la INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL ISHACHIMANA, por hechos o circunstancias que conozco (conocemos) o hemos debido conocer por razón de las condiciones y exigencias que se establecieron en la invitación publica y en el contrato, y que manifiesto (amos) aceptar en su totalidad.

Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riesgos sociales, de orden público, normativos, climáticos, ambientales, técnicos que la ejecución del contrato me demande, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de los mismos.

Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado al firmar esta carta manifiesto (amos), que no me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento incurso (s) en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas legales, así mismo señalo que no me encuentro (o la (s) persona (s) por mi representada (s) no se encuentra (n) en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la república.

Esta oferta es presentada por LUIS RAFAEL FREYLE MELO con cedula de ciudadanía No. 84.030.653 y quien firma la carta de presentación y no tiene incompatibilidades o conflictos de interés con la INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL ISHACHIMANA.

Me comprometo a ejecutar el objeto y obligaciones contractuales en el término establecido en la presente invitación pública del presente proceso de selección.

Igualmente, manifiesto (amos) que autorizamos notificación electrónica al correo: lufreme@hotmail.com

El (Los) abajo firmante (s) declaro (amos) que hemos recibido todos los documentos y anexos descritos en la invitación publica y documentos anexos tales como, Estudios Previos, así como las adendas a los mismos.
De ustedes atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE: LUIS RAFAEL FEYLE MELO
DIRECCION: CLL 9 No. 6-55
CIUDAD: RIOHACHA
TELÉFONO: 300 805 9238
CORREO ELECTRÓNICO: lufreme@hotmail.com
NIT: 84030653-3

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:

NOMBRE: LUIS RAFAEL FREYLE MELO
C.C: 84.030.653

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 18/09/2026 - 15:39:40
Recibo No. H000021070, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TfpsC3Hufm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA.

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3183386352 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAGUAJIRA.ORG

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : LUIS RAFAEL FREYLE MELO
Identificación : CC. - 84030653
Nit : 84030653-3
Domicilio: Riohacha, La Guajira

MATRÍCULA

Matrícula No: 95250
Fecha de matrícula: 07 de febrero de 2007
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 9 NO. 6-55
Barrio : CENTRO
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : lufreme@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 7275257
Teléfono comercial 2 : 3008059238
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 9 NO. 6-55
Barrio : CENTRO
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : lufreme@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: G4799
Otras actividades Código CIIU: M6920

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Organización de convenciones y eventos sociales, comercio al por menor de productos y elementos de todo tipo, actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoria financiera y asesoría tributaria.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $23.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $23.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $23.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $23.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $50.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: RECEPCIONES R.M.G. E HIJOS
Matrícula No.: 22114
Fecha de Matrícula: 29 de julio de 1992

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 18/09/2026 - 15:39:40
Recibo No. H000021070, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TfpsC3Hufm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 9 NRO. 6-55
Barrio : CENTRO
Municipio: Riohacha, La Guajira

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $50.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
FREYLE	MELO	LUIS RAFEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 84.030.653

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 84.030.653 D.M 45

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 20 MES 09 AÑO 1966

PAÍS: Colombia

DEPTO: La Guajira

MUNICIPIO: Riohacha

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Calle 14ª BIS 19-40

PAÍS: Colombia DEPTO: La Guajira

MUNICIPIO: Riohacha

TELÉFONO: 7290278 EMAIL: lufreme@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. X	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 11 AÑO 1984

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		Ingeniero Industrial	12	2000	44228091468GJA

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD ***Instituto de Seguros Sociales***		*PÚBLICA* ***X***	*PRIVADA*	*PAÍS* ***Colombia***
DEPARTAMENTO ***La Guajira***	*MUNICIPIO* ***Riohacha***		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 09 AÑO 1997		*FECHA DE RETIRO* DÍA 31 MES 03 AÑO 2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ***Profesional Universitario***	*DEPENDENCIA* ***Área Adtiva y Financiera***		*DIRECCIÓN* ***Cra 10 No. 14ª - 05***	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD ***Gyo Medical IPS S.A.S***		*PÚBLICA*	*PRIVADA* ***X***	*PAÍS* ***Colombia***
DEPARTAMENTO ***La Guajira***	*MUNICIPIO* ***Maicao***		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 03 AÑO 2014		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 04 AÑO 2015	
CARGO O CONTRATO ***Auditor de Cuentas Medicas***	*DEPENDENCIA* ***Administración***		*DIRECCIÓN* ***Hospital San José de Maicao***	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD ***Coltempora***		*PÚBLICA*	*PRIVADA* ***X***	*PAÍS* ***Colombia***
DEPARTAMENTO ***La Guajira***	*MUNICIPIO* ***Riohacha***		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 04 AÑO 2013		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 09 AÑO 2013	
CARGO O CONTRATO ***Analista 3***	*DEPENDENCIA* ***Instituto de Seguros Sociales***		*DIRECCIÓN* ***Cra 10 No. 14ª - 05***	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD ***Administración Temporal Sector Educativo***		*PÚBLICA*	*PRIVADA* ***X***	*PAÍS* ***Colombia***
DEPARTAMENTO ***La Guajira***	*MUNICIPIO* ***Riohacha***		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*	
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA 25 MES 01 AÑO 2018		*FECHA DE RETIRO* DÍA 13 MES 07 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO ***Profesional Universitario***	*DEPENDENCIA* ***Apoyo a La Supervisión***		*DIRECCIÓN* ***Calle 9 No. 8 - 51***	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

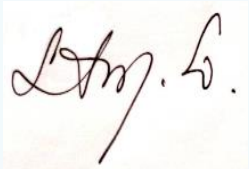
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	15	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	17	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 84.030.653

FREYLE MELO
APELLIDOS

LUIS RAFAEL
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1966
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

09-NOV-1984 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-4800100-68147001-M-0084030653-20060420 00459 06110N 02 204542785

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141099133364

(415)7707212489984(8020) 000014109913336 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 4 0 3 0 6 5 3	3	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 4 0 3 0 6 5 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FREYLE	MELO	LUIS	RAFAEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
RECEPCIONES R.M.G E HIJOS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal: CL 9 6 55

42. Correo electrónico: lufreme@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 2 7 5 2 5 7	3 0 0 8 0 5 9 2 3 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 2 3 0	2 0 0 7 0 2 0 7	4 7 9 9	2 0 0 9 0 2 0 7	6 9 2 0	1 8 1 1	

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos
2 4 1 1	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-08-06 / 01:14:18PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141099133364

(415)7707212489984(8020) **000014109913336 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 2 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 9 5 2 5 0	
78. Departamento	4 4	
79. Ciudad/Municipio	3 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141099133364

(415)7707212489984(8020) **000014109913336 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Expendio a la mesa de comidas preparadas 5 6 1 1	
162. Nombre del establecimiento: RECEPCIONES R.M.G. E HIJOS		
163. Departamento: La Guajira 4 4	164. Ciudad/Municipio: Riohacha 0 0 1	
165. Dirección: CL 9 6 55		
166. Número de matrícula mercantil: 0 0 0 2 2 1 1 4	167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 9 2 0 7 2 9	
168. Teléfono: 7 2 7 5 2 5 7	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303124355

PIB
13:15:42

Bogotá DC, 17 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS RAFAEL FREYLE MELO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 84030653:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de septiembre de 2026, a las 13:19:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	84030653
Código de Verificación	84030653260917131932

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:25:52 PM horas del 17/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **84030653**
Apellidos y Nombres: **FREYLE MELO LUIS RAFAEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/09/2026 01:52:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **84030653** y Nombre: **LUIS RAFAEL FREYLE MELO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147914254** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 84030653 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/09/2026 08:39 PM

Código Verificación: **XLP5J98CZR**

Válida hasta: **18/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:31:40 horas del 17/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **84030653,** Apellidos y Nombres **FREYLE MELO LUIS RAFAEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL ISHACHIMANA**, con NIT **901100415-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 84030653		FREYLE MELO LUIS RAFHAEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 14 A BIS 19-40 BARRIO COQUIVACOA	RIOHACHA-LA GUAJIRA	7290278	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	08529201	9508529201	I	2026/08/14	2026/09/02	BANCO AV VILLAS	19	$515,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Ciudad: RIOHACHA Depto: LA GUAJIRA (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	84030653	FREYLE LUIS																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total		**Afiliados(1)**																			$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

Scanned with CamScanner

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$4,100	$0	$284,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$4,100	$0	$284,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$200	$0	$9,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$200	$0	$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$3,200	$0	$222,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$218,900	$3,200	$0	$222,100
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$7,500**	**$0**	**$515,800**

Scanned with CamScanner

Banco AV Villas

NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"

NIT 860035827 - 5

CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

C E R T I F I C A :

Que LUIS RAFAEL FREYLE MELO identificado con el documento No. 84.030.653

posee en la oficina RIOHACHA (861) una cuenta de ahorros

No. 861760234 desde el 23 de marzo de 2006

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 08 días del mes de mayo de 2024

Atentamente,

Gerente Oficina 861

Esta certificación tiene un costo de $ 0,00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CAP-IM1-119-V1

F-06-403-1

Powered by CamScanner

ANEXO Nº 2
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Manaure – La Guajira 24 de septiembre de 2026

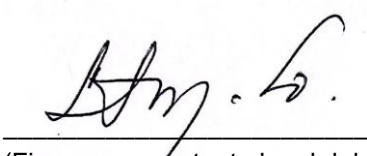
Señores
INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL ISHACHIMANA
Km 6 vía Manaure a Uribia La Guajira

Proceso de contratación **RE- IERI-008-2026**

LUIS RAFAEL FREYLE MELO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de RECEPCIONES R.M.G. e Hijos, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL ISCHACHIMANA, para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación RE- IERI-008-2026.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación RE- IERI-008-2026.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el proceso de Contratación RE-IERI-008-2026 nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción. Explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2026



_____
(Firma representante legal del Proponente o del Proponente Persona Natural)
Nombre: LUIS RAFAEL FEYLE MELO
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: 84.030.653

ANEXO Nº 3
PACTO DE INTEGRIDAD

El suscrito a saber LUIS RAFAEL FERYLE MELO, mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía No.84.030.653 de Riohacha, actuando en nombre y representación de RECEPCIONES R.M.G E HIJOS con Nit No. 84030653-3, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, manifiesta su voluntad de asumir de manera unilateral el presente **PACTO DE INTEGRIDAD**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la **INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL ISHACHIMANA**, adelantó el proceso de Invitación Pública con el fin de contratar una entidad que cumpla con el objeto el cual es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL ISHACHIMANA VIGENCIA 2026.''.**

SEGUNDO: Que es interés de **EL CONTRATISTA**, apoyar la acción del Estado Colombiano y de la **INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL ISHACHIMANA,** para promover la cultura de la probidad y fortalecer la transparencia en los procesos de contratación.

TERCERO: Que, habiendo sido el interés de EL CONTRATISTA, en participar en el contrato mencionado en el considerando primero, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia y objetividad al proceso y en tal sentido suscribe el presente documento y asume los siguientes compromisos:

1. Que, EL CONTRATISTA, no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de dádiva, halago o recompensa a ningún funcionario o servidor público de la **INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL ISHACHIMANA,** con el objeto de que su propuesta sea favorecida en alguna manera, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.

2. Que, EL CONTRATISTA, no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor reciba un soborno en su nombre.

3. Que, EL CONTRATISTA, impartirá instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores y a cualquier otro representante suyo, exigiéndole el cumplimiento en todo momento de las Leyes de la República de Colombia en el presente proceso contrato y la relación contractual que podría derivarse de ella y les impondrá las siguientes obligaciones:

    a. No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la **INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL ISHACHIMANA,** ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en el contrato, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, pueda influir en el contrato.

    b. Que, EL CONTRATISTA, no efectuará acuerdos o realizará actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente Contrato.

c. Que, EL CONTRATISTA, se compromete a verificar toda la información, que a través de terceros deba presentar a la Entidad para efectos de la suscripción de contrato y de la ejecución del Contrato.

d. Que, EL CONTRATISTA, asumirá la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de la ejecución del Contrato.

e. Que, EL CONTRATISTA, actuará bajo los principios de la ética, la moral, las buenas costumbres, la probidad y en general bajo los principios de transparencia que rigen la contratación administrativa.

f. Que, EL CONTRATISTA, asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previas en los estudios previos y en el contrato, si se verificar el cumplimiento de los compromisos de integridad.

g. Que, EL CONTRATISTA, manifiesta y garantiza a través de la suscripción del presente documento, que conoce y respetará las reglas establecidas en los estudios previos y en el contrato, en consecuencia, aceptará las decisiones que en cumplimiento del mismo tome la **INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL ISHACHIMANA.**

En constancia de lo anterior, y como manifiesto de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en Estudios Previos y en el contrato, se firma en la ciudad de Manaure, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2026.

POR EL CONTRATISTA

Representante Legal

ANEXO Nº 4
PROPUESTA TECNICA Y ECONÓMICA

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL ISHACHIMANA VIGENCIA 2026.

DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
Balón Futbol Golty No. 5 Tradicional - Material sintético con estructura laminada al calor	15	$ 154.000,00	$ 2.310.000,00
Balón Microfutbol Golty No. 4 - Laminado al calor con cubierta en Poliuretano y enmallado 100% en hilo de nylon	75	$ 152.000,00	$11.400.000,00
Balón Baloncesto Golty No. 7 - Tipo vulcanizado, enmallado 100% en hilo de nylon con cubierta antideslizante	30	$ 150.000,00	$ 4.500.000,00
Balón Voleibol Vento No. 5 - Laminado en Poliuretano japonés y microfibra	30	$ 145.000,00	$ 4.350.000,00
Pito Deportivo CMG Fox 40 Classic - Material ABS con 115 Db	60	$ 18.500,00	$ 1.110.000,00
Juego de tarjetas para arbitro en Polipropileno de 16x12x0,3cm	60	$ 25.000,00	$ 1.500.000,00
Petos deportivos multi tallas en Poliéster de colores neón	180	$ 17.000,00	$ 3.060.000,00
Aro Ula Ula Plástico Mediano de 50 cm de diámetro	60	$ 10.000,00	$ 600.000,00
Aro Ula Ula plástico Pequeño de 40 cm de diámetro	60	$ 8.500,00	$ 510.000,00
Cono en PVC Wonder pequeño de 18 cm color naranja	60	$ 8.500,00	$ 510.000,00
Cono en PVC Wonder mediano de 25 cm color naranja	60	$ 10.000,00	$ 600.000,00
Platillo deportivo plástico Khanpro de 18 cm ancho X 5 cm alto	60	$ 9.000,00	$ 540.000,00
Cronometro deportivo plástico Wonder resistente al agua con memoria de 60 registros y pantalla digital	60	$ 38.000,00	$ 2.280.000,00
Bombas para inflar balones INTEX de doble acción de 30 cm	15	$ 20.000,00	$ 300.000,00
Parques con marco en madera y vidrio protector de 4 puestos	50	$ 28.000,00	$ 1.400.000,00
		SUB TOTAL	$ 34.970.000
		TOTAL $	**34.970.000**

VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE. (34.970.000.00)

1) El presente anexo no se podrá modificar, suprimir y en ningún caso alterar la descripción de los ítems que lo conforman lo cual será causal de rechazo de la propuesta. Así mismo es causal de rechazo que este documento no sea diligenciado en su totalidad. La firma del proponente en este formulario será considerada igualmente como carta de intención.

2) Los precios unitarios de la oferta económica, no pueden exceder los precios unitarios establecidos en el estudio de costo.

3) Es necesario tener en cuenta que, para el presente proceso, la INSTITUCION ETNOEDUCATIVA RURAL ISHACHIMANA, evaluara la propuesta económica únicamente teniendo como referencia el valor total de los valores unitarios ofertados por los proponentes en cada ítem; dado que a la fecha no se tiene una estimación exacta de las cantidades requeridas. Sin embargo, al ser un contrato de tracto sucesivo, es decir, que el cumplimiento de las obligaciones va sucediendo de manera escalonada en el tiempo, y su cumplimiento total se verificará hasta el vencimiento del término previsto para su ejecución, la INSTITUCION ETNOEDUCATIVA adjudicará el contrato por el valor total del presupuesto estimado para la presente contratación.

4) El proponente deberá tener en cuenta que el valor de su propuesta incluye todos los impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato, razón por la cual no aceptará reclamaciones del Contratista por estos conceptos:

FIRMA DEL OFERENTE: _____
NOMBRE DEL OFERENTE: LUIS RAFAEL FREYLE MELO
Cedula No.: 84.030.653 **expedido en** RIOHACHA
Nit.: 84030653-3
Dirección: CLL 9 No. 6 - 55

ANEXO Nº 5
FORMATO RELACIÓN DE EXPERIENCIA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE: LUIS RAFAEL FREYLE MELO

CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO EN PESOS (INCLUIDAS ADICIONES)	PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	% PARTICIPACION	VALOR EJECUTADO	% EJECUCION	SALDO CONTRATO EN PESOS	SALDO CONTRATO EN SMLMV
007 de 2022	ASOCIACION INDIGENA WAYUU PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN Y LOS DERECHOS HUMANOS "KALINJIRAWA"	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN DE LA ASOCIACION INDIGENA WAYUU PARA EL DESARROLLO Y LA EDUCACION DE LOS DERECHOS HUMANOS "KALINJIRAWA"	27.500.000	TRES (3) DÍAS	5/07/2022	8/07/2022	100%	27.500.000	100%	0	0
2018009	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVAA SAN RAFAEL DEL PAJARO	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	9.812.820	CUATRO (4) DÍAS	13/11/2018	17/11/2018	100%	9.812.820	100%	0	0

NOMBRE: LUIS RAFAEL FREYLE MELO.

KALINJIRAWA

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACION DE CONTRATO

CONTRATO No. **007 de 2022**

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE**PORTIVOS** Y **DE RECREACIÓN** DE LA ASOCIACION INDIGENA WAYUU PARA EL DESARROLLO Y LA EDUCACION DE LOS DERECHOS HUMANOS "KALINJIRAWA"

En el municipio de Manaure, a los **once** (**11**) días del mes de **julio** del **2022**, se reunieron en las instalaciones de la oficina de la Asociación **KALINJIRAWA**, las siguientes personas: **MARLON URIANA MENGUAL** como Contratante y el Señor **LUIS RAFAEL FREYLE MELO,** como Contratista, con el fin de liquidar el Contrato en mención.

CONTRATISTA: **LUIS RAFAEL FREYLE MELO**

VALOR DEL CONTRATO: $ **27.500.000**

VALOR ADICIONAL: -0-

PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (3) días calendario.

FECHA DE INICIACIÓN: **05/07/2022**

FECHA DE FINALIZACIÓN: **08/07/2022**

DESARROLLO FINANCIERO:

VALOR DEL CONTRATO:	**$ 27.500.000**
VALOR ANTICIPO	0
VALOR PRIMER PAGO PARCIAL:	0
VALOR POR PAGAR:	**$ 27.500.000**

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.
- El Contratista presentó documento equivalente para el pago correspondiente al valor del contrato.
- El contratista manifiesta que LUIS FREYLE MELO, identificado con cédula de ciudadanía No. 84.030.653 expedida en Riohacha, municipio de la Guajira cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él Contratante y la presente Acta de liquidación.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.

MARLON URIANA MENGUAL
Contratante

LUIS RAFAEL FREYLE MELO
Contratista

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO E INFORME DE SUPERVISIÓN

Manaure; 19 de noviembre de 2018

LUIS RAFAEL FREYLE MELO
C.C. 84.030.653
No. del Contrato: 2018009
Pago No.: 2018010
Valor del pago: NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/C ($9.812.820).

Yo, **JHON JAIRO RODRIGUEZ PETRO**, con cédula de ciudadanía No. **17.858.544**, conforme a lo establecido en la ***Forma de Pago*** de los Estudios Previos, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS; teniendo en cuenta que el contratista arriba señalado entregó satisfactoriamente los bienes objeto del contrato en mención; los cuales se enumeran:

ITEM	DETALLE	CANT	Vr. UNIT	Vr. TOTAL
1	BALONES DE FUTBOL #5	20	25.000	595.000
2	BALONES DE FUTBOL #4	12	23.000	410.550
3	BALONES DE MICROFUTBOL	20	22.000	523.600
4	BALONES DE BALONCESTO	10	22.000	261.800
5	BALONES DE VOLEYBALL	10	22.000	261.800
6	BOLAS DE TRAPO	30	12.000	428.400
7	MALLA PORTATIL DE VOLEYBALL	2	120.000	285.600
8	MALLA DE FUTBOL	3	287.689	1.027.050
9	MALLA DE MICROFUTB OL	2	160.000	380.800
10	HULA HULA	50	1.500	89.250
11	CUERDA DE 2 MTS	40	800	38.080
12	CUERDA DE 5 MTS	10	2.000	23.800
13	JUEGO DE PITOS	55	2.000	130.900
14	JUEGO TARJETAS FUTBOL	7	9.000	74.970
15	JUEGO TARJETAS MICRO	10	11.000	130.900
16	DOMINO INFANTIL	20	3.200	76.160
17	DOMINO CLASICO	10	4.000	47.600
18	AJEDEREZ MEDIANO	10	18.000	214.200
19	AJEDREZ GRANDE	12	22.000	314.160
20	AJEDREZ DE MADERA	15	22.000	392.700
21	ABACO	16	4.000	76.160
22	ABACO REAL	10	12.000	142.800
23	PARQUEZ	20	4.000	95.200
24	ARMATODOS	20	12.000	285.600
25	CONOS 23 CMS	18	6.000	128.520
26	UNIFORME FUTBOL MEDIANO	11	31.000	405.790
27	UNIFORME FUTBOL GRANDE	12	31.000	442.680
28	UNIFORME MICRO MEDIANO	15	35.000	624.750
29	UNIFORME MICRO GRANDE	10	35.000	416.500
30	UNIFORME VOLEYBALL GRANDE	12	29.000	414.120
31	PÈTOS MICROFUTBOL MEDIANO	12	18.000	257.040
32	PETOS FUTBOL GRANDE	12	18.000	257.040
33	CONSOLA PORTATIL DE SONIDO	1	470.000	559.300
			PARCIAL	**9.812.820**
			IVA	**0**
			TOTAL	**9.812.820**

Que los mismos se encuentran funcionando a la perfección; que el contratista cumplió con el objeto en el tiempo pactado; que los bienes adquiridos son de excelente calidad y se ajustan a lo establecido en la Invitación Pública.

Cordialmente,

JHON JAIRO RODRIGUEZ PETRO
Supervisor